

## **El papa Francisco busca la eficacia**

El papa Francisco, que busca la eficacia en hechos por encima de las palabras, ha trazado ya las claves de la reforma de la Curia. No ignora el Papa argentino que toda burocracia tiende a retroalimentarse, a endogamizarse y a perpetuarse, y a la larga el organismo que debería ser de servicio pasa a ser un centro de poder centralizado.

Las constituciones apostólicas de Pablo VI y de Juan Pablo II dieron a la Secretaría de Estado un papel central dentro de la estructura de gobierno de la Iglesia y el secretario de Estado venía a ser una especie de presidente del Gobierno de la Iglesia, al igual que los prefectos de las congregaciones equivalían a los ministros en el ámbito civil. Esto va a desaparecer. Cuando Mons. Pietro Parolin haya tomado posesión de su cargo de secretario de Estado, tras sufrir una intervención que le ha llevado apartado unas semanas del trabajo, la Secretaría de Estado no será un órgano de poder dentro de la Curia y se llamará Secretaría Papal, según ha declarado el secretario de la Comisión G8, Marcello Semeraro. Ya Pablo VI le llamó en su constitución "Secretaría de Estado o Papal". Añade Semeraro que el nombre de "Estado" tiene "una connotación política" y "se trata de dar más relieve a la dimensión eclesial en su papel de apoyo a las funciones del Papa". Además, será un órgano más dedicado a la diplomacia -Parolin pertenece al cuerpo diplomático de la Santa Sede y hasta ahora era nuncio en Venezuela-, es decir a las relaciones con los estados y los organismos internacionales (recuerdo que la Santa Sede tiene relaciones diplomáticas con 179 países).

## **Jesús Domingo Martínez**